



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALAIOR

2391

Información pública cambio sepultura A 3124

Expediente: 1187/2019

Vista la solicitud (registro de entrada n.º 5090 de 12/09/2018) presentada por Enrique Gornés Garriga con DNI ***0566**, en relación al cambio de nombre de la concesión funeraria de la sepultura A 3124 del cementerio municipal a favor del solicitante, (anterior titular: Miguel Mercadal Riudavets), de acuerdo con el artículo 83 de la Ley 39/2015 del 1 de octubre, por el presente edicto se convoca a quien tenga sobre esta sepultura cualquier derecho para que lo manifieste, en un plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la inserción del presente Boib.

Firmado por mí,

Alaior a data 19 de marzo de 2019

El regidor delegado,
Arturo Pons Reurer

